

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

3484 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de asesor financiero para Canal de Isabel II, S.A., en el proceso de venta de acciones, participaciones y otros activos de sus sociedades participadas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección Financiera y de Desarrollo de Negocio.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915451000
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 358/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de asesor financiero para Canal de Isabel II, S.A., en el proceso de venta de acciones, participaciones y otros activos de sus sociedades participadas.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 16 meses de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66131000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 2.362.500,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.362.500,00 euros, IVA excluido. Importe total: 2.858.625,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 27 de febrero de 2018 hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A., Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, c/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Fecha y hora: 23 de marzo de 2018, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de enero de 2018.
12. Otras informaciones: A las 9:30 horas del día 9 de marzo de 2018 se procederá a la apertura pública de las ofertas técnicas en el Salón de Actos de Canal de Isabel II, S.A.
- La proposición económica se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 16 de enero de 2018.- D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A180003171-1